

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24991 VIAJES LATINO EXPRESS, S.L.

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1590/2009, ejecución 326/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de doña Virginia Castillo Urbano contra Viajes Latino Express, S.L., se ha dictado resolución en fecha nueve de mayo de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Viajes Latino Express, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.384,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120060765-1

cve: BORME-C-2012-24991